72
OK

Acta Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000093 de 2025-02-04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000093 de 2025-02-04

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	ORDEN		CONVENIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	000093	de	04 de Febrero de 2025
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TÉCNICO PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN DE BIENES, LIDERADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN."			
SUPERVISOR	JORGE ANDRES MONTES PULIDO		
EJECUTOR	LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO		

Valor inicial del contrato	$32.000.000,00 M.L.C.
Valor del anticipo del contrato	$0,00 M.L.C.
Valor adiciones	$0,00 M.L.C.
Valor presente acta parcial 1	$3.600.000,00 M.L.C.
Duración inicial del contrato	Ocho (8) MESES
Fecha inicio periodo de este pago	2025-02-04
Fecha final periodo de este pago	2025-02-28
ACTA PARCIAL	

En Monterrey - Casanare, a los Tres(03) días del mes de Marzo del 2025, se reunieron LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118544847 de YOPALen calidad de Contratista y JORGE ANDRES MONTES PULIDO, JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, quien actúa en su calidad de supervisor,con el fin de suscribir Acta de Pago Parcial No. 1 del No. 000093, previa presentación de informe de actividades, pagos de seguridad social y ARL.

Fecha de inicio del contrato	2025-02-04
Fecha de terminación del contrato	2025-10-03
Fecha final del contrato después de prórrogas y suspensiones	2025-10-03

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER513642 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Acta Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000093 de 2025-02-04

ACTA PARCIAL

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$32.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$32.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$28.400.000,00		
TOTAL	$32.000.000,00	$0,00	$3.600.000,00

Observaciones

.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta los que en ella intervinieron a los Tres(03) días del mes de Marzo del 2025.

JORGE ANDRES MONTES PULIDO
Supervisor(a)

LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO
Contratista

Proyecto: YEISON JAVIER HERRERA MORENO

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER515542 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION



ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey, Casanare	DD	MM	AA
	03	03	2025

Arquitecto
JORGE ANDRES MONTES PULIDO
Jefe Oficina Asesora de Planeacion

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	No.	000093	**FECHA:**	4/02/2025

CONTRATISTA	**LEXI NIYIRETH CORREDOR**	**NIT.**	**1.118.544.847**	**DV**	**5**

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

		DD	MM	AA		DD	MM	AA
INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No.	001	04	02	2025	HASTA	28	02	2025

A. ANTECEDENTES

1. Objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TÉCNICO PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN DE BIENES, LIDERADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN".

2.1 Plazo de Ejecución Inicial:	8,00	MESES	Meses ejecutados	0,90
2.2 Plazo Adicional	0		Meses cobrados y Pagados	0,00
2. Total plazo	8,00			

	DD	MM	AA
3. Fecha de Inicio	04	02	2025
3. Fecha deAdicional	**DD**	**MM**	**AA**
4. Fecha de Terminación	03	10	2025
4.1 Nueva Fecha de Terminación	**DD**	**MM**	**AA**

5. Valor Inicial del Contrato de Prestación de Servicios	$	32.000.000,00
Valor Adicional	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	32.000.000,00

B. ESTADO FÍSICO

		DD	MM	AA		
Hasta la fecha		28	02	2025	El Contrato de Prestación de Servicio presenta una ejecución a la fec del contra una progra **100%** quedando un saldo por ejecutar	**11,25%** **88,75%**

C. ESTADO FINANCIERO

Valor Total del Contrato de Prestación de Servicios					$	**32.000.000,00**
Valor anticipo					$	-
Valor actas parcial anterior					$	-
Valor a Pagar a la Fecha	DD	MM	AA		$	3.600.000,00
	03	03	2025			
Saldo por facturar y Pagar del Total del contrato					$	**28.400.000,00**

D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (En la casilla enumerada enunciar las actividades "en negrilla" de conformidad con lo establecido en el contrato y en la casilla siguiente, enunciar las actividades ejecutadas según cumplimiento de cada una)

	ACTIVIDADES
	Coordinar las acciones del equipo de saneamiento predial, planificar, supervisar y ejecutar las acciones del equipo con el objetivo de consolidar la propiedad pública y llevar a cabo los procesos de saneamiento y titulación de bienes inmuebles en el municipio.
1	Se asignaron actividades al equipo de saneamiento predial para el auxiliar de topografía, el apoyo administrativo, el equipo de topografía y el apoyo técnico, con el fin de optimizar el desarrollo de los procesos correspondientes. SOPORTE DIGITAL: W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\10. ASIGNACION Y CONTROL\FEBRERO
2	**Supervisar y gestionar las actividades de conservación catastral, que incluyen la actualización, aclaración y demás tramites catastrales correspondientes para garantizar la precisión la realidad física y jurídica de los inmuebles.**
	Esta actividad no se realizó una de los dias de ejecucuion de este mes.
	Revisar y analizar la información disponible en los expedientes radicados en la oficina, incluyendo resultados de visitas de campo, conceptos técnicos catastrales, levantamientos topográficos y otros documentos relevantes, con el objetivo de tomar decisiones fundamentadas y elaborar un plan de trabajo específico para cada expediente.

3	Se realizó revisión de los productos generados por topografía, componente ténico y el administrativo, generados por saneamiento predial. SOPORTE DIGITAL: REVISION TOPOGRAFIA : W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\1.LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS\1.2 DECLARACION BIEN FISCAL REVISIÓN TÉCNICO: W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\2. TECNICO\1.3 TITULACION AREA DISPERSA REVISIÓN ADMINISTRATIVO: W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\3. OFICIOS 2025
4	**Ejecutar y gestionar los trámites administrativos necesarios para la titulación, incluyendo auto de apertura , actos administrativos de la notificación de actos adminitrativos de publicación de beneficiarios y otros procedimientos relacionados con el proceso de saneamiento y tituacion de bienes.**
	Se realizaron resoluciones de declaracion de bien fiscales. SOPORTE DIGITAL: W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\4. TITULACION\1.PROCESOS POR MES\1.RESOLUCIONES\FEBRERO Se realizó notificación y constancia de los actos administrativos notificacion R 104_0001 notificacion R 105_0001-notificacion R 103_0001 SOPORTE DIGITAL W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\4. TITULACION\8. CONSTANCIAS EJECUTORIAS Y PERSONALES\FEBRERO
5	**Realizar el trámite fiscal y registral de los predios, que incluye la gestión de pagos ante la gobernación, la solicitud de boletas fiscales, y la radicación y seguimiento ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) de Yopal.**
	Se realizó solicitud boletas fiscales gobernacion de Casanare. W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\4. TITULACION\2.PUBLICACIONES\FEBRERO

6	**Consolidar la base de datos catastrales de los procesos de saneamiento y titulación de bienes del Municipio.**
	Se consolido base de datos catastrales de los procesos de saneamiento y titulación. W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\4. TITULACION-BASE DE DATOS
7	**Brindar apoyo en el tramite e implementación de convenios con entidades gubernamentales como Notarías, la Superintendencia de Notariado y Registro, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), entre otros , asegurando la correcta gestión de trámites y el cumplimiento de los acuerdos relacionados con el saneamiento y la titulación de bienes.**
	Se realizó seguimiento de los procesos radicados en la oficina de registro. SOPORTE DIGITAL: W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\4. TITULACION\4. SEGUIMIENTO ORIP\FEBRERO
8	**Dar respuesta oportuna a las peticiones realizadas en la oficina Asesora de Planeación que tengan destinación Saneamiento Predial**
	Se dio respuesta oportuna a las solicitudes, requeridas del area de saneamiento asignadas por e jefe de la Ofiicna Asesora de Planeación. SOPORTE DIGITAL: W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\3. OFICIOS 2025\FEBRERO
9	**Brindar apoyo en la recopilación, consolidación y organización de la información proveniente de la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de dar respuesta efectiva y oportuna a las solicitudes y requerimientos formulados por entidades externas.**
	Se apoyó en la respuestas para entidades como el Igac, instituto tecnico diverificado, escuela Nomal superior y Agencia Nacional de Tierras. SOPORTE DIGITAL: W:\4. VIGENCIA 2025\8. TRD.102.50- PROCESOS\8.4. TRD.102.50- PROC SANEAMIENTO Y TITULACION\3. OFICIOS 2025\FEBRERO

10	**Participar en la implementación del MIPG articulado a la norma técnica ISO 9001 2015 y MIPG, para mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos en los cuales participa.**
	Se dio cumplimiento en la implementación de los formatos adoptados en la SGI de acuerdo al sistema de calidad.

Para constancia se anexan los siguientes soportes: (para el primer pago parcial todos los enunciados; para los demás pagos parciales no se anexa el que tiene asterisco*)

1 Certificado de afiliación a ARL (2 copias) primer pago *
2 Acta de pago Parcial (2 copias)
3 Pago de Seguridad Social y Recibo mes de Febrero de 2025
4 CERTIFICADO SUPERVISOR
5 Factura / Boleta Fiscal (Original y Copia)
6 Certificado de Rentefuente (Primer Pago) *
7 Registro de Presupuestal CONTRATO 93
8 Copia RUT

Atentamente,

LEXI NIYIRETH CORREDOR
NIT. 1118544847 **DV** 5
Contratista

JORGE ANDRES MONTES PULIDO
Supervisor
Jefe Oficina Asesora de Planeacion

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118544847		CORREDOR URREGO LEXI NYIRETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 108 N 3 - 05	MONTERREY-CASANARE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	9481881749	9481881749	I	2025/03/12	2025/02/21	BANCO DE BOGOTA	0	$495,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$39,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$39,000		$0	$0
Ciudad: MONTERREY Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$39,000		$0	$0
1	CC 1118544847	CORREDOR LEXI	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPSC25	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$39,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$39,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118544847		CORREDOR URREGO LEXI NYIRETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 108 N 3 - 05	MONTERREY-CASANARE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	9481881749	9481881749	I	2025/03/12	2025/02/21	BANCO DE BOGOTA	0	$495,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$0	$0	$39,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,000	$0	$0	$39,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$495,000	$0	$0	$495,000

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior, El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el (los) titulo(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 OR035302 ****2627 T13
FTx21/02/25 08:10H.NO353 Monterrey
202502 84 Aportes en linea
PLANILLA No.000009481881749
Identificacion1118544847
VALOR PLANILLA:495,000.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:495,000.00

VALOR $ 495000

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_035 V1 21/01/2016)

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA

Que **LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.544.847 expedida en Yopal, cumplió a satisfacción las actividades y obligaciones que le fueron asignadas, mediante el Contrato No. 00093 de fecha 04 de febrero de 2025 y cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TÉCNICO PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN DE BIENES, LIDERADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN". Desde el 04 de febrero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025.

Esta certificación se expide para trámites de pago parcial número uno del 03 de marzo del 2025.

Arq. JORGE ANDRES MONTES PULIDO
JEFE OFICINA ASESORA PLANEACIÓN

Proyectó: Angélica María Pulido Rodríguez
Secretaria Oficina Asesora De Planeación

Monterrey, 03 de marzo de 202.5

Señores:
Secretaria de Hacienda
Alcaldía Municipal
Monterrey Casanare

Ref: Información para efectos de definir el Régimen de Retención aplicable en materia de impuesto sobre la renta 2025.

Yo Lexi Niyireth Corredor Urrego identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.544.847, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 2277 de diciembre de 2022, para efectos de determinar la clasificación de las rentas cedulares de las personas naturales y sucesiones ilíquidas residentes en Colombia; atendiendo la definición de rentas de trabajo establecidas en la mencionada ley, manifiesto:

1. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **renta de trabajo**, atendiendo la definición de estas, establecidas en los artículos 1.2.1.20.2 y 1.2.1.20.3.

 (Marque con una x) ___X____

2. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **rentas no laborales,** atendiendo la definición establecida en el artículo 1.2.1.20.3

 (Marque con una x) _____

Para efectos de dar cumplimiento con el artículo 387 del ET., certifico bajo la gravedad de juramento que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

Tipo de Documento	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	

Toda vez que:

- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) de 18 años de edad, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta. _____

- Es (son) mi(s) hijo(s) entre los 18 y 23 años, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta, a quien soy el único progenitor que le financio su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente), para lo cual aporto el certificado expedido por la institución educativa. _____

- Es mi hijo mayor de 18 años quien se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, para lo cual aporto, además del registro civil de nacimiento, el dictamen médico expedido por Medicina Legal. _____

- Es mi cónyuge o compañero permanente quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT $(12.236.900), para lo cual aporto, además registro de civil de matrimonio o la manifestación de la convivencia, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal. _____

- Es mi padre, madre o padres y/o hermano quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($12.947.740), para lo cual aporto, además del registro de civil de nacimiento, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

FIRMA

Nombre: Nugreth Corredor

C.C. 1118544847

80

FECHA			NUMERO
DD	MM	AAAA	
03	03	2025	001

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES DEL REGIMEN NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

INFORMACION DE LA PERSONA NATURAL

NOMBRE	C.C.	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
LEXI NIYIRETH CORREDOR		X	1.118.544.847	5

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
CALLE 8 # 9-09	3043778867	MONTERREY

INFORMACION DE LA ENTIDAD

NOMBRE	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
MUNICIPIO DE MONTEREY	X	891.857.824	3

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
Carrera 6 No. 15 72	098-6249890	MONTERREY

PERIODO DE PAGO	CANTIDAD DÍAS	No. DEL CONTRATO Y DESCRIPCION DEL OBJETO	VALOR DE OPERACIÓN	
			UNITARIO	TOTAL
Febrero de 2025	27	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.93 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE TÉCNICO PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN DE BIENES, LIDERADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN".	133.333,33	3.600.000,00

VALOR EN LETRAS (TOTAL):		
TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON 00 CTVOS	TOTAL	**3.600.000,00**

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO No. 500-80551308-9

FIRMA

No. 1118544847-5

SEGÚN EL ARTICULO 511 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURAS